



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 5 de Mayo de 1980.

Expediente N° 8.029/80 - Ref. 002

RES. N° 086/80

VISTO:

El presente expediente y la Resolución N° 072/80 de este Departamento de Ciencias Exactas, mediante la cual se llama a inscripción de interesados entre los estudiantes de esta Universidad Nacional de Salta para cubrir cargos de Auxiliares Docentes de 2da. Categoría y/ Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que, las respectivas Comisiones Asesoras que entendieron en cada uno de los llamados han aconsejado las designaciones correspondientes;

Que, Dirección de Alumnos informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución N° 459/78 del Rectorado de la UNSa, para acceder a los cargos para los cuales se postularon;

Que, se cuenta con las partidas presupuestarias correspondientes para tal fin;

POR ELLO:

Y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°; Designar interinamente, a partir del 5 de Mayo de 1980 y hasta el 31 de Enero de 1981, condicionadas a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de Abril de 1976, a los siguientes AUXILIARES DOCENTES DE / 2da. CATEGORIA, para desempeñarse en la(s) asignatura (s) que en cada caso se detalla:

INTRODUCCION AL ANALISIS MATEMATICO Y ANALISIS MATEMATICO (C.P.N.)

1. DIOLI, Miguel Orlando - L.de.E. N° 8.413.715

QUIMICA GENERAL E INORGANICA

1. FLORES COLQUE, Juan David - D.N.I. N° 92.278.301

ARTICULO 2°; Designar interinamente, a partir del 5 de Mayo de 1980 y hasta el 31 de Enero de 1981, condicionadas a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de Abril de 1976, a los siguientes ALUMNOS AUXILIARES ADS-

///...



...///

RES. N° 086/80

CRIPTOS, cargos no rentados, para desempeñarse en la(s) asignatura (s) que en cada caso se detalla:

ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA

1. ESTRADA VELASQUEZ, Augusto Ariel - D.N.I. N° 92.013.531
2. AGUILAR, Cristina Adela - D.N.I. N° 12.007.568

ANALISIS MATEMATICO II

3. RIVERO, Rubén - D.N.I. N° 11.262.109
4. BURGOS, Carlos Enrique - D.N.I. N° 10.853.706
5. DIAZ, Beatriz del Carmen - D.N.I. N° 12.448.923

ANALISIS MATEMATICO (AREA II)

6. LARA, Marcos Benigno - D.N.I. N° 11.283.280
7. MARTINEZ, Irma Zulema - D.N.I. N° 14.709.260

ANALISIS MATEMATICO (C.P.N.)

8. CASADO, Eduardo Zenón - D.N.I. N° 12.308.591

QUIMICA GENERAL

9. DIAZ LENES, Nelly del Carmen - D.N.I. N° 13.845.680

QUIMICA INORGANICA ANALITICA

10. BARNI, César Augusto - D.N.I. N° 12.959.116

QUIMICA ORGANICA

11. KREMER, Silvia Beatriz - D.N.I. N° 12.959.117
12. ESTRADA, Inés Juana - D.N.I. N° 11.539.139

FISICA I

13. MONJAIME, Raúl Antonio Javier - D.N.I. N° 10.577.707

FISICA II

14. LUNA, Ricardo Alberto - D.N.I. N° 12.553.737

ARTICULO 3°: Imputar las designaciones efectuadas por el Artículo 1° de la presente Resolución, a las correspondientes partidas presupuestarias

///....



de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 3 -

...///

RES. N° 086/80

de este Departamento de Ciencias Exactas para el presente ejercicio.

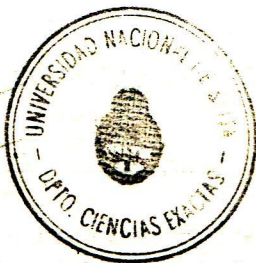
ARTICULO 4°: Hacer saber a los señores Auxiliares Docentes de 2da. Categoría y Alumnos Auxiliares Adscriptos designados por intermedio de la presente resolución que deberán registrar, en un libro habilitado a tales fines en la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas, su asistencia y temas desarrollados en cada clase.

ARTICULO 5°: Disponer que en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas de recibidas las respectivas notificaciones, el personal designado por los Artículos 1° y 2° de la presente resolución, concurra a Dirección de Personal y a Tesorería General de la Universidad, para cumplimentar la documentación de rigor.

ARTICULO 6°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge

Juan Carlos Ibarra Alvarez
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



Roberto Riggio
 Eto. ROBERTO RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registradas en fichas y Planta
 16